



DENUNCIA O CITACIÓN EN SAN JUAN

Guía legal: primeros pasos

Para evitar errores que después pueden jugar en tu contra.



Regla de oro

Antes de declarar, firmar o dar explicaciones, consultá.

En derecho penal, una mala decisión inicial puede ser difícil de revertir.

1) Qué hacer desde el primer momento

Si recibiste una denuncia, una citación o tuviste contacto con la policía:

- No declares sin asesorarte previamente.
- No firmes actas o documentos sin entender su contenido.
- Evitá dar explicaciones informales o hablar de más.
- Pedí copia de cualquier notificación o actuación.
- Anotá fechas, nombres y cualquier dato relevante.
- Consultá lo antes posible para definir cómo avanzar.

2) Errores comunes que conviene evitar

- Declarar sin comprender tu situación legal.
- Confiar en explicaciones informales o “consejos” de terceros.
- Minimizar la situación pensando que “no es nada”.
- Firmar documentos sin leerlos o sin asesoramiento.
- Hablar del caso por mensajes o redes sociales.

3) Qué tener en cuenta

- Cada caso depende de los hechos y la prueba disponible.
- Lo que se hace al inicio puede influir en todo el proceso.
- Una intervención a tiempo permite ordenar la estrategia.
- No todas las situaciones requieren la misma respuesta.



¿Querés que lo vea rápido?

Escaneá el QR o escribime por WhatsApp.



WhatsApp:
+54 9 264 498-1328



Web: maximilianopaz.site



Email: contacto@maximilianopaz.site



Escaneá

